

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Los Bachilleres

Han recibido el grado de Bachiller en este Instituto con la calificación de aprobado, los señores D. José Cañizal Serna, D. Eladio Bringas Gallego, D. Ildefonso Aguilar Martín, don Agustín Castañón Mirón, D. Santiago Collantes Sánchez, D. Gonzalo Soler Rodríguez, D. Luis Hortal Aparicio, D. Federico Camarasa Chartre, don Juan Esteban Muñoz, D. Bernardino Calzada Díez, D. Elías E. Díaz Martín, D. Ricardo Albarrán Martín, don Jacinto Angoso Durán, D. Jesús Gómez García, D. Bonifacio Albarrán López Rivero, D. Mariano Hernández Tolezano, D. Luis Flores Martín, D. Fidel Olivera García, D. Francisco Escribano Rojas, D. Ramón Colsa y Colsa, D. Eduardo García Colazo, D. Nicanor Pérez Primo, D. José García Arista, D. Antonio Rodríguez Obegero, D. Francisco Gómez de Liaño, D. Ramon Barco Hernández, don Salvador Sanchez Moreno, D. Santos Díaz Giménez, D. José González Igea, D. Tomas Pedraz Andrés, D. Marceliano Santa María Sanz, D. Pedro Sánchez Bustos, D. José María Ituart, D. Pedro Somoza Marcos, D. Antonio Rodríguez González, D. Dámaso Almaraz Alonso, D. Miguel Santos Bazan, D. Saturnino Santos Bazan, don Pablo Moro Urraca, D. José González Pierna y D. Gil Sánchez y Sánchez.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Lugo, el Tenedor de libros de Salamanca, don Martín Pardomingo.
 Para sustituir a éste ha sido nombrado el oficial primero de la Intervención, don Cándido Sexma, y para la vacante producida con tal motivo, don Francisco González Vallest.

A partir del próximo jueves, 8 de Julio, se verificarán todas las noches en la hermosa *Concha* del Pasaje notables conciertos, por el reputado violinista alumno del Conservatorio, D. Agustín Soler y el conocido Profesor de piano D. Lucio Rodríguez.

Se ha adjudicado en 1.450 pesetas a los Sres. Moneo é hijo y Compañía las parcelas sobrantes de la vía pública en el teso de San Nicolás.

Han sido nombrados alcaldes de barrio: del primer distrito, D. Senén Martín y D. Vicente Almeida; del segundo, D. Luciano Palomero y D. Dimas Andrés; del tercero, D. Juan Antonio Polo y D. Bernardo Labrador; del cuarto, D. Félix Miñambres y don Patricio Marchante; y del quinto don Faustino Herrera y D. Valentín Petit.

Del Arrabal ha sido nombrado don Luis Polo Romo.

En la Facultad de Derecho han recibido el grado de Licenciado con la nota de Sobresaliente, D. Leonardo Ferrandi y Albi, y con la de Aprobado, D. Liborio López y Gómez y don Mariano de Solís Santamaría.

Rectificación

Muy sorprendido se ha encontrado el Rmo. Sr. Obispo de Salamanca al leer aquí un telegrama de Barcelona a la prensa de Madrid, en el que se dice que, en su sermón de la Catedral calificó a los integristas de zánganos de colmena. El Sr. Obispo no habló una palabra de integristas ni de partido alguno: esas interpretaciones son cosas de los periodistas.

Expuso el Evangelio donde se nota que los Fariseos y Escribas no dejaban acercarse a Jesucristo a los publicanos y pecadores y murmuraban de que el Salvador platicase y comiese con éstos. Los Fariseos, los mismos que imponían pesadas cargas a los demás y ellos no se movían con el dedo... los Fariseos de todos los tiempos, eternos murmuradores a la puerta de la colmena, mientras las abejas labran su miel... Estas fueron substancialmente sus palabras, y muy incidentales y sin aplicación ninguna determinada. Nadie las extrañó allí: el periodismo de Barcelona, que más lejos iba, se limitó a decir: «Parecía que por la mente del Sr. Obispo pasaban los recuerdos de los disgustos que los integristas de Salamanca le han proporcionado».

¡Siempre con los periodistas!...
 Fijense nuestros lectores en el anuncio de la cuarta plana sobre *Obligaciones hipotecarias* del Tesoro de Filipinas.

El domingo último se estrenó en Arcediano con mucha solemnidad religiosa una preciosa imagen de Santa Teresa, costada por el pueblo.
 Con tal motivo se organizó una procesión, en la que cantaron las tres resianas preciosas letrillas.

El Ecnómeno del citado pueblo, don Victoriano Criado, probó en elocuente sermón que Santa Teresa es la protectora de la juventud.

Por la tarde se cantó el Rosario y la letanía; imponiéndose medalla a muchas jóvenes.

Vacantes.—La Secretaria del Juzgado municipal de Aldealengua; la plaza de farmacéutico de Tenebrón y la Secretaria municipal de Herguijuela de la Sierra.

La Junta provincial de Instrucción pública ha preguntado a la Excm. Diputación provincial las consignaciones que haya en su presupuesto, para gastos de visitas de Inspección, tanto ordinarias como extraordinarias.

Noventa y dos alumnos han solicitado exámenes de reválida en la Normal.

El día 18 del presente mes, dan principio las vacaciones oficiales en las escuelas de primera enseñanza, hasta el primero de Septiembre.

De nuestro estimado colega *El Bolelín de primera enseñanza*:

«Con motivo de haberse desarrollado en los niños, en el pueblo de Morasverdes, la difteria, la cual ha ocasionado ya gran número de víctimas, se hallan cerradas, por orden superior, las escuelas públicas de mencionado pueblo; y como somos partidarios de precaver males antes que corregirlos, insistimos en que, como medida preventiva, dada la estación estival y las pésimas condiciones higiénicas, por regla general, de los locales de escuelas, debía ordenarse la inmediata clausura de éstas.»

En el centro de España casi ha terminado la siega de la cebada, siendo, por lo general, buena la cosecha obtenida y especialmente en las siegas. Bajos los precios, se repondrán difícilmente durante algún tiempo, no sólo por la cantidad de grano sacado, sino porque él es el primer recurso de que los labradores se valen hasta que el trigo está en disposición de ser vendido.

En Salamanca se cotizan ya las nuevas a 4,65 pesetas.

Mañana se verificarán en el Instituto provincial las oposiciones al premio extraordinario.
 Hay un aspirante.

Ayer fué el último día de exámenes en esta Universidad.

Alumnos del colegio de Ciudad-Rodrigo, que han recibido el grado de Bachiller con la nota de aprobados: D. Pedro Cuadrado Méndez; D. Antonio Alfonso López; D. Emilio González Riesca; D. Ricardo Moro Romo; D. Juan Sánchez González; D. Lorenzo García Sánchez; D. Marcos Sevillano Gómez; D. Pedro Lombada Bañada; D. Luis Martín y Martín; D. José Gómez Layama; D. Adolfo Monje Velasco; D. Casimiro González Trilla, y D. Victor Risueño Miriedas; y con la de sobresaliente, D. José Fernández Galache.

El Excmo. Sr. Obispo de Guadix se ha servido nombrar Delegado en su diócesis, para secundar los trabajos de la Basílica de Santa Teresa, al M. I. Sr. D. Manuel López, Penitenciario de aquella Catedral. La carta en que comunica tal designación, termina con estas hermosísimas palabras: «Por mi parte haré cuanto mis fuerzas permitan, y más, si es posible, pues hace muchos años, casi toda mi vida, que me robó el corazón Santa Teresa.»

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de Físico químicas, D. Rafael Cuesta, hijo de nuestro amigo el Dr. Cuesta. Sea muy enhorabuena.

A las diez y media se reunieron esta mañana en el salón de actos del Seminario central los miembros de los colegios de doctores de las facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Presidió el Exmo. Sr. Obispo, que dirigió a los Doctores un breve discurso latino de preparación y presentación.

Se procedió luego a la designación de Decanos y Secretarios, quedando hechos los siguientes nombramientos:

Decano de la Facultad de Teología: M. I. Sr. D. Francisco Jarrín y Moro Canónigo Magistral; Secretario, Dr. D. José de la Mano Beneite, Profesor de los Estudios superiores.

Decano de la Facultad de Derecho Canónico, Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna, Dean; Secretario, Dr. don Juan Cajal, del Colegio de Estudios superiores.

Decano de la Facultad de Filosofía; R. P. Hilario Sánchez, S. J., Rector del Seminario; Secretario, doctor don Julián Portilla.

Secretario general de Cancelería, doctor D. Juan Cajal.

Dentro de pocos días se reunirán separadamente los Colegios para tratar de los asuntos de su especial competencia.

Serán oradores en la novena que hoy empieza en la iglesia de la Magdalena, en honor de la Virgen del Carmen, los PP. Carmelitas Buena Ventura y Aurelio, y los Sres. Matías Pérez y Redondo.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cartagena contra un fallo referente a la manera de hacer efectivo el impuesto de consumos en el extrarradio de aquel término.

Rectorado.—Continúa la relación de propuestas y de aspirantes a las escuelas anunciadas vacantes en el último concurso.

Diputación Provincial.—Sobre el perdón de la contribución, solicitado por el Ayuntamiento de Villagonzalo.

Delegación de Hacienda.—Relaciones de productos procedentes de minas.

Audiencia territorial de Valladolid.—Relación de jueces municipales nombrados para el bienio de 1897 á 98, en el partido judicial de Alba de Tormes.

Alcaldía de Ituro de Azaba.—Arriendo de consumos.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693,25 mm.
 Temperatura máxima, a la sombra, 33°,0.
 Idem mínima, 15°,8.
 Idem a la hora de la observación, 30°,4.
 Dirección del viento, N.O., calma.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELEGRAMA

NO HAY CONSEJO.—EL PRÓXIMO

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

No es exacto, como ha anunciado la prensa, que hoy vayan a celebrar Consejo los Ministros en la Huerta.

No habrá Consejo hasta que transcurra el novenario del luto del Sr. Ministro de Ultramar por la muerte de su suegro.

Y será principalmente para tratar de las cuestiones económicas.

ENFERMO Á ESPAÑA

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

El día 10 del corriente se embarcará en la Habana para España, por hallarse enfermo el, general Pavia.

EL GENERAL POLAVIEJA

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

Por cartas recibidas de París se sabe que mejora notablemente en su salud el insigne general Polavieja.

La temperatura agradable y suave de París ha entonado su interior nervioso, disminuyéndole las neuralgias.

El general pasea a pié después de comer.

Probablemente desistirá de consultar con especialistas.

LA CRISIS MONETARIA

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

Telegrafian de Cuba que ha mejorado la crisis monetaria y la depreciación de los billetes.

Han subido en un 50 por 100.

Con este motivo la prensa de la isla hace elogios del intendente general.

LETAMENDI

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

La prensa publica extensas y sentidísimas necrologías del ilustre doctor Letamendi.

El entierro sera esta tarde a las cinco.

Pasará por delante de San Carlos, en donde esperarán sus compañeros de Facultad.

Allí se rezará un responso, descausando el féretro en el vestíbulo de la Facultad.

Las listas colocadas en la casa mortuoria se cubren de firmas.

IRREGULARIDADES EN CUBA

Madrid 7, recibido a las 11'30 m.

Se ha confirmado oficialmente que el general Weyler ha descubierto en Sancti-Spiritus graves irregularidades en perjuicio y daño del soldado que sufre y pelea, y en menoscabo de los intereses de la nación.

Con este motivo ha decretado el general varias é importantes prisiones y tomado enérgicas medidas de gobierno.

LA CASA DE LETAMENDI

Madrid 7, recibido a las 2 t.

Sigue siendo muy visitada la casa mortuoria del doctor Letamendi.

Acuden continuamente multitud de amigos del finado.

Varias coronas de sus profesores, discípulos, corporaciones y amigos están ya colocadas sobre el féretro.

LOS FUSIONISTAS Á ZARAGOZA

Madrid 7, recibido a las 2 t.

A mediados de este mes se celebrará en Zaragoza un «meeting» fusionista.

Asistirán de Madrid los señores Moret y Aguilera.

Coméntase mucho entre los políticos este proyecto, pues parece significar que no fueron bastante explícitas las declaraciones que hizo el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

LOS VETERANOS

Madrid 7, recibido a las 2 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande han celebrado su clásica fiesta los veteranos.

Presidieron los generales señores Angulo y Martitegui.

En el altar estaban enlazadas las banderas de Covadonga y de los veteranos.

PARTE OFICIAL

Madrid 7, recibido a las 2 t.

Se ha recibido el parte oficial de la guerra de Cuba.

Encuentros en Pinar del Rio y Matanzas; resultaron muertos doce rebeldes.

Nuestras columnas tuvieron 3 heridos.

Se han presentado á indulto 10 armados y 24 sin armas.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 6

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,45
Idem, id. id. série E.	64,45
Idem fin de mes.	64,45
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,20
Idem amortizable al 4 por 100.	77,35
Aduanas.	97,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,40
Idem, id. de id. 1890.	79,00
Acciones del Banco de España.	409,75
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	215,00
Paris, á ocho días vista, cheque.	30,30
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	61,81
Londres, vista.	00,00

Día 7 de Julio de 1897

Santorial y cultos

Día 8.—*Jueves*.—Santa Isabel, reina de Portugal; San Procopio, mártir, y San Auspicio, Obispo.

Clerecta.—Continúa el mes de San Ignacio. *Capilla del Carmen*.—Sigue las novenas anunciada.

Parroquia del Carmen (Santo Tomás).—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los mismos cultos.

BACHILLERES

I

En cantidad extraordinaria están recibiendo el grado de bachiller en artes, jóvenes casi niños que presentan aprobadas todas las asignaturas requeridas por la ley y pretenden, previo un sinnúmero de sellos y solicitudes y pliegos de papel de pagos, obtener limpio y luciente el título de bachiller.

Perfectamente. A elegir carrera.

Y hé aquí la cuestión magna. Algunos habrá que debían deducir de estos estudios preliminares una consecuencia saludable: la de no seguir adelante.

Porque si de algo han de servir los años que se emplean en todas esas retóricas é historias que forman el bachillerato, habrá de ser para venir en conocimiento, primero, si el alumno tiene aptitud para estudiar, y en caso afirmativo, conocer esa inclinación especial que se llama vocación.

El que haya aprobado á remolque cursos enteros, abusando de la eficacia de las tarjetas y de las *latas*, debe dejar el campo de las letras, dedicarse á cosa de más provecho para él y colocar su título en un cuadro para adorno de la sala principal.

Nadie le podrá echar en cara en lo sucesivo su falta de conocimiento, y se librará así de la vergüenza que pasan todos esos que en oposiciones ú oficinas, en tertulias ó actos públicos, donde quiera que van y donde quiera que hablan, apenas consiguen otra cosa que desacreditar las carreras literarias, al mismo tiempo que se desacreditan ellos también.

No estudie, por su bien, aquel que no tenga afición al cultivo de las letras ó las ciencias, el que no sienta esa inclinación noble y hermosa al saber, el que no tenga por amigos, y amigos queridos, á los libros.

Que no se repita el caso de un joven bachiller que nosotros conocimos, dedicado después inútilmente á una carrera literaria, no por vocación, sino tan sólo por aprovechar los libros que le dejó un pariente fallecido.

EL TREN REAL

Hace algunos días anunciaron los periódicos que se estaba efectuando entre Madrid y Villalba el ensayo de unos coches destinados á la familia Real. Nada manifestamos á nuestros lectores esperando reunir datos sobre el tren en ocasión que saliera para San Sebastián.

Doce vehículos forman el tren: cinco de ellos destinados á la Real familia. De estos cinco, el primero está destinado á S. M. la Reina, el segundo á S. M. el Rey, el tercero á las Infantas, el cuarto á comedor y el quinto á cocina.

Todo ellos están unidos por medio de plataformas que permiten pasar de uno á otro sin necesidad de salir al exterior. Nos ha llamado la atención la manera como se hallaba constituida la intercircular, pues á su aspecto elegante reúne la condición de que con suma facilidad

puede desacoplarse un vehículo de otro y quitar los fuelles que hacen el acoplamiento.

Puentes de hierro cubiertos con alfombras y colocados de un vehículo á otro, forman el piso de la intercircular. Las paredes y el techo son de chapa de hierro y paño, recubierto todo con terciopelo encarnado.

El coche destinado á S. M. la Reina no había formado nunca parte del tren real, y ha sido transformado de tal manera en los excelentes talleres que la Compañía del Norte posee en Valladolid, que puede considerarse como nuevo.

Tiene la subida por uno de los extremos y se entra, en primer lugar, en una azotea cuyas paredes y techo de caoba y roble dan un magnífico aspecto al departamento. Una puerta colocada en el centro de la azotea da paso á un corredor, en el que al lado derecho hay un lavabo y retrete, y al lado izquierdo asientos y un departamento para equipajes y una bomba. Esta bomba eleva el agua desde un depósito colocado en la parte baja del coche, á otros depósitos colocados en el techo.

Después de pasar el corredor, se entra en el salón, adornado con esquisito gusto, tanto en las paredes como en el techo. Al fondo del salón, y en el lado derecho, hay una puerta que conduce á un dormitorio, donde se encuentra la cama, mesa de noche y tocador; del dormitorio se pasa á otros dos departamentos que forman el lavabo y retrete principales del coche.

Todos los herrajes, desde el más pequeño tornillo hasta la pieza mayor de metal que puede existir, están niquelados, formando el color blanco del níquel y la ebanistería un hermoso contraste.

Para la conducción del agua á los depósitos, lavabos y retretes, pasan cañerías por todo el coche; pero los Ingenieros han sabido disponerlo de tal modo, que no aparece ninguna al exterior.

El piso tiene por la parte inferior una cubierta de amianto. Esta cubierta impide que las chispas de la máquina, al saltar del hogar y depositarse en la vía ó en el coche, puedan producir un incendio. Por la parte superior tiene el piso un mullido de linoleum y alfombra que amortigua las trepidaciones.

La pintura es de un hermoso color azul y negro, con el escudo real en el centro y dos coronas reales en los costados. Los pequeños filetes de oro que lo adornan, le dan un conjunto severo y elegante.

El coche de S. M. el Rey tiene el guarnecido que adorna todas las paredes interiores; los herrajes están dorados al fuego y en todos ellos se ve el escudo real, pues lo tienen grabado hasta las más pequeñas empuñaduras. Puede entrarse en su interior por uno de los lados y por los testeros, hallándose distribuido en un salón, lavabo, retrete y dormitorio.

El coche de la Infanta tiene un gran salón en el centro, en un testero un pequeño salón y en el otro testero dos departamentos: uno para lavabo y retrete y otro para equipajes.

El coche comedor tiene una distribución parecida al de la Infanta, solo que las dimensiones de los departamentos son mayores. Lo que en aquél es lavabo y retrete, en éste es un departamento con asientos.

El coche cocina es nuevo, construido en los talleres de la Compañía del Norte, distribuido con un departamento igual que los de los coches ordinarios, otros dos para repostería y un gran salón destinado á cocina, donde hay un gran armario, mesa, fregadero, depósito para el carbón y cocina económica.

(De *El Madrid Científico*)

NOTAS FINANCIERAS

El dinero

Poco más poco menos, continúa el mismo estado de cosas que en la semana anterior. Los precios del dinero permanecen los mismos, ó si han cambiado, la alteración es poco sensible. Sin embargo, la liquidación de fin de mes, y sobre todo el vencimiento semestral, infunden naturales recelos, fundados en los precedentes que todos los años han venido ofreciendo en igual época, de que se habrá de experimentar un alza en el precio del dinero en el tiempo mencionado. No obstante estos lógicos vaticinios, la situación de los mercados, la abundancia de capitales, lo despejado del horizonte político, to-

do viene á mitigar los temores de un fuerte encarecimiento y á hacer presumir que, de haberlo, se hallará muy lejos de apartarse de la pauta común señalada por los años más prósperos y de menos enrarecimiento monetario.

**

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra asciende á 36.320.851 libras, ó sean 508.691 más que en el balance último anterior. Los gastos de los preparativos para la celebración del Jubileo no han dado lugar á ningún alza en los pedidos de oro y billetes, habiendo más bien bajado la circulación de uno y otros durante la semana. Como se han retirado para la exportación 42.000 libras, la contracción en la circulación interior ha importado 551.000 libras. La circulación fiduciaria ha perdido 72.120 libras; de modo que la reserva ha recibido un aumento de 581.000 libras, quedando su total en 25.833.000 libras. Su proporción con el pasivo es 3/4 más elevada, ó sea 51 1/4 por 100.

El metálico en caja del Banco de Francia ha aumentado en 8.515.000 francos; la plata ha progresado en 1.615.000 francos; los billetes en circulación han bajado por valor de 15.100.000 francos.

El Banco de Alemania ha perdido cinco millones en especies; su circulación ha bajado en la suma de 25 millones.

El Dresdem Bank se propone aumentar su capital en 25 millones de marcos, haciéndolo subir á la cifra de 110 millones.

Parece que es exigido este aumento por el mayor incremento que ha tomado este establecimiento de crédito.

La especulación berlinesa muestra en la actualidad particular predilección por la Berliner Handels-Gesellschaft, y el National Bank für Deaischland, con respecto á las cuales es de opinión que el ejercicio en curso se presenta muy satisfactorio.

El Banco de Austria-Hungría ha registrado una entrada de oro de 5.200.000 francos; su stock de metal amarillo se aproxima sensiblemente al del Banco de Alemania.

El stock de oro del Banco de Italia permanece casi estacionario; si se añaden los créditos sobre el extranjero, contados como metálico en caja, la situación es la siguiente:

	Liras
Oro.....	293.600.000
Efectos sobre el extranjero.....	28.800.000
Créditos en el extranjero.....	49.700.000
Total de oro y créditos pagaderos en oro . . .	372.100.000

El metálico en caja de los bancos asociados de Nueva York continúa el mismo que en el balance anterior, ó sean 89.300.000 dollars.

Desde hace poco el senado ha acordado adelantar la hora de sesión para celebrar la discusión del proyecto de ley de tarifas; este hecho ha producido buena impresión.

En el mercado monetario se ha encontrado fácil el dinero desde 1 á 1 1/4 por 100.

La plata.—En el mercado de plata, Londres, el precio de este metal ha saltado en estos últimos tiempos á 27 3/4 p. la onza. Este hecho se ha debido á compras realizadas por la casa de la Moneda de Inglaterra. El precio más elevado, registrado ahora, ha hecho venir una cantidad considerable de plata, y como las órdenes de la Casa de la Moneda están ya cumplidas, el mercado queda flojo al precio mencionado. También el precio actual se halla muy por encima de lo que la India puede pagar, y por tal motivo, parece probable una reacción próxima.

Mercado bursátil

La liquidación del mes que pasó convendrá estudiarla con algún cuidado. Quizá de ella pueda sacarse orientación para el resto del estío, ya que, por lo general, y atendiendo al conjunto, los mercados en estos meses suelen moverse más á impulsos de la velocidad adquirida que por dirección é impulso propio.

Otro dato interesante habrá de poderse obtener de esta liquidación y mejor todavía de los días que á ella sucedan: el dato relativo á la situación en que quedan los mercados del dinero después del pago de la muchedumbre de obligaciones de todos géneros y especies que en este período vencen. Por lo que hasta ahora puede vislumbrarse, solamente el mercado de Berlín parece vió acercarse con temor el momento de este vencimiento: en estos días ha subido allí bastante el interés del dinero, y es casi seguro que subirá bastante más.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Un príncipe fraile

En el convento de Carmelitas de Jerez ha ingresado recientemente un príncipe extranjero muy conocido en España, puesto que ha estado varias veces en Madrid, hospedándose por cierto siempre en el Palacio real.

Los periódicos de Cádiz y Jerez, de donde tomamos la noticia, afirman también que el fraile príncipe es pariente de la reina doña María Cristina.

Cerca del Puente internacional de Irún de San Sebastián ha arrollado el tren á Luis Expósito, de 13 años y de oficio zapatero.

El infeliz ha quedado partido en dos pedazos.

Un telegrama de Belgrado dice que en las elecciones generales para el Skoupchtina, han triunfado 188 radicales y cuatro opositores.

Banquete á los yankees

En París se ha celebrado un banquete en el Gran Hotel, banquete organizado por la Cámara de comercio de los Estados Unidos, para conmemorar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos. Fué de 450 cubiertos. Lo presidió el embajador Porter. El Ministro de Negocios extranjeros se excusó á última hora delegando su representación en un jefe de Negociado del Ministerio, lo cual produjo gran decepción entre los comensales.

El «Carlos V»

En Cádiz se han recibido órdenes urgentes para que se complete la dotación del acorazado *Carlos V*. El cumplimiento de estas órdenes es ahora difícil, porque en dicho departamento faltan contraalmirantes, cendestables y maquinistas.

The Times publica un telegrama de Rangoon, diciendo que la misión inglesa fué atacada en el país de Wá, con pérdida de 6 muertos y 19 heridos.

Un horrible incendio ha destruido esta madrugada un almacén de ultramarinos situado en la plaza de la Merced en Málaga.

Según los periódicos de Pau, ha sido cazado un nuevo oso en la frontera de España, en la raya de Cantabrico.

El gendarme retirado Mr. Hipólito Claverie, hoy guarda jurado en Urdós, se hallaba de servicio en el bosque de Guetsule, junto á la raya internacional, cuando vió á cierta distancia un pequeño oso. Hizo fuego con tanto acierto, que dejó muerta á la fiera.

Dicha fiera, que ha sido llevada á Olorón para ser vendida, es una osa de la raza existente en el alto Aragón; pesa 90 kilos, y últimamente devoró cinco corderos de un rebaño francés.

Según noticias recibidas del Brasil, en el asalto de Canudos, donde se hallaban los fanáticos que seguían al pseudo-mesías Conselheirs, tuvieron las tropas del Gobierno más de 1.000 bajas, si bien fueron muy superiores las de los insurrectos.

Según noticias de Bombay, ha muerto el Dr. Raud, de la Comisión sanitaria contra la peste, á consecuencia de las heridas que recibió en los desórdenes de Pooná.

Aunque reina tranquilidad en aquella isla, las autoridades continúan adoptando medidas de precaución.

Dentro de dos ó tres días saldrá de la corte para Mogente y Valencia el bravo coronel Cirujeda.

El Ministro de la Guerra ha aprobado el uso del uniforme de rayadillo, durante el verano, para las tropas de guarnición en Andalucía.

En la sesión de la Cámara francesa, Mr. Hanotaux ha presentado á la aprobación de la Asamblea el viaje de Mr. Faure á Rusia.

Con este motivo leyó la carta de invitación del Czar, en la que dice lo siguiente:

«Los sentimientos que personalmente se os consagran deben seros sobrado conocidos para que necesite

yo expresaros la alegría con que vuestra visita será acogida por Rusia entera.»

Estas palabras fueron acogidas con aplausos, pasando el crédito pedido á la Comisión de presupuestos.

Se niega en absoluto fundamento al rumor que ha circulado en algunos periódicos de Europa, según el cual el Czar había invitado al Príncipe de Nápoles á ir á San Petersburgo al mismo tiempo que al Presidente de la República francesa.

Mr. Meline ha pronunciado un discurso en Vesoul, anunciando que el Gobierno francés se propone reformar la enseñanza primaria introduciendo en la misma el estudio de la agricultura.

«Es preciso, dijo, que renazca el amor á la tierra.»

Parece que la Puerta preferiría fuera nombrado gobernador de Creta el Príncipe Luis Napoleón; pero se ignora si éste aceptaría dicho cargo, creyéndose además que pondrían en tal caso reparos las potencias.

El Príncipe japonés en San Sebastian

Ha llegado á San Sebastian el príncipe japonés Arisugawa con su comitiva.

En Irún le saludaron, en nombre de la reina Regente, el introductor de embajadores y el señor Gascón, ayudante del cuarto militar, quienes han venido acompañándole.

En ésta fué recibido en la estación por los señores ministros de Estado, duque de Medina-Sidonia, general Angusti, el marqués de Torre Muzquin, alcalde de San Sebastián, el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

En los andenes había muchos curiosos.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó al príncipe honores de infante.

El Príncipe es joven, lleva barba negra; su rostro tiene el tipo característico de la raza japonesa; viste á la europea.

El Duque de Tetuán hizo al príncipe en el salón de espera la presentación de las autoridades.

En carruajes de la Casa Real fueron conducidos el príncipe y sus acompañantes al Hotel de Londres, donde se les tenía preparado el alojamiento.

A las dos de la tarde, hora en que estaba citado, salió del hotel de Londres con dirección á Palacio el príncipe japonés y su comitiva, para ser recibidos por la Reina.

El príncipe viste uniforme de gala de Marina, igual á los que usan nuestros oficiales. Lleva tricorneo con pluma negra; luce la banda del Sol naciente.

El Marqués de Ito ostenta el uniforme de almirante y el collar de Carlos III. En el tricorneo luce pluma blanca. El uniforme es vistosísimo, todo recamado de oro.

Ambos personajes, acompañados por el introductor de embajadores, van en un coche descubierto.

Detrás sigue la comitiva japonesa. Visten todos de marinos en trajes de gala. Uno de los ayudantes lleva una caja con broches de oro, encerrando la condecoración crisantema, que ofrecerá el príncipe á nuestra soberana.

Con la comitiva iba el Sr. Chacón, que S. M. ha puesto á las órdenes del príncipe.

Por la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto, en virtud de concurso de antigüedad, para la cátedra de Historia crítica de España, vacante en la Universidad de Granada, don Inocencio Chamorro, catedrático supernumerario de Barcelona.

Un telegrama de Berlín anuncia que en el puerto de Travamunde se ha embarcado el Emperador Guillermo en el yate *Hohenzollern* con rumbo á Noruega.

En Barcelona ha zarpado el vapor *Montserrat*.

De las guerras.—Partes oficiales

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Habana 5 de Julio de 1897.—Madrid 6 de Julio de 1897 (1'55 m).—Segundo batallón de María Cristina batió el 2 en Monte de Pedroso (Matan-

zas) partida enemiga, causándole 15 muertos y apoderándose de 16 fusiles, 3 tercerolas y 1.600 cartuchos. La columna tuvo un muerto. Perseguidos los rebeldes fueron alcanzados el día 3 en Rioboa, haciéndoles 10 muertos y cogiéndoles 8 tercerolas.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo 9 muertos y perdió 5 tercerolas, teniendo las columnas un muerto y un herido.

Una de las columnas de la brigada Maroto, mandada por éste, atacó en Monte Peregrino (Habana) partida de 200 que se defendieron en trincheras de piedras y acantilados, y fueron desalojados, dejando 12 muertos, 8 armas de fuego, machetes, municiones y viveres. Nosotros tuvimos capitán Prudencio Catalán y 5 de tropa muertos, y teniente Francisco González Martínez y 19 de tropa heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo 2 muertos y nosotros un herido.

En Pinar tuvo el enemigo 18 muertos y las columnas un muerto y 5 heridos.

Presentados, 5 armados y 26 sin armar.

Títulos profesionales

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á los rectores de las Universidades una circular, en la que les recuerda que facultado el Gobierno por el art. 1.º de la ley del 10 del pasado Junio, para crear durante el presupuesto de 1897 á 98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la regla 14 de la Real orden citada por el Ministro de Hacienda en 25 del mismo, el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la adquisición de los títulos profesionales, previene á los aludidos, para que á su vez lo comuniquen á todos los establecimientos de enseñanza de su respectivo distrito universitario, que á partir del 1.º del actual no se admita pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados en los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

La herida de «Guerrita»

Comunican de Córdoba que el médico que asiste á *Guerrita* le ha le vantado el apósito de la herida.

Esta se encontraba supurando, cuando se creía que estaría bastante mejor.

Guerrita ha teleografiado á Pamplona, diciendo que no puede torear el día 7.

La corte en San Sebastián

Recepción popular.—El ceremonial.—La concurrencia.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado la recepción de popular en el Ayuntamiento.

Un día espléndido ha contribuido á la mayor brillantez de la ceremonia.

La familia real llegó á las dos y media de la tarde, precedida de la escolta y seguida de la alta servidumbre palaciega.

Vestía S. M. la Reina un rico traje de seda de color violeta, adornado con encajes blancos, capota de igual color con plumas negras, y ostentaba en el cuello una *riviere* de brillantes y rubies.

S. M. el Rey llevaba uniforme de alumno de la Academia de Infantería y el Toisón de Oro, y sus augustas hermanas prendían en sus trajes blancos, con un broche de brillantes las insignias de la banda de María Luisa.

El trayecto recorrido por las personas reales se hallaba profusamente engalanado y lleno de numeroso gentío.

La recepción duró próximamente una hora, y la ceremonia consistió en pasar todos los concurrentes uno á uno por delante del Trono saludando á los Reyes.

Serminada la recepción, la Reina conversó breves momentos con las damas de su servidumbre. Estas besaron la mano á los Reyes, y la comitiva regia pasó al saloncito del Consulado, donde se sirvió un espléndido refresco, obsequio del Ayuntamiento. El Alcalde ofreció á la Reina é Infantas hermosos ramos de flores.

Han asistido á la recepción todas las autoridades y Corporaciones populares, muchas señoras, jefes y oficiales francos de servicio, á cuyo frente está el General Augusti, el Vicealmirante Sr. Arias Salgado, con la oficialidad de los buques *Destructor* y *Mac-Mahón*, y la mayoría de la colonia veraniega.

En el salón donde se celebró la recepción dieron guardia de honor, ejerciendo funciones de Gentilshombres los diplomáticos Sres. Marqués de Sanfelices y D. Juan Valera.

Conferencia.—El General Valdés.—Deseos de S. M.—Los Marqueses de Polavieja.—Romero Robledo.

Después de la recepción la Reina interrogó al Alcalde sobre el fundamento de los rumores que habían corrido de alteración de orden público en esta capital antes de su llegada.

El Conde de Torresmusguiz dijo á S. M. que tenía la más absoluta seguridad de que la real familia pasaría el verano con mayor tranquilidad que en anteriores años, por la confianza que le inspiraba el pueblo donostiarra y la adhesión de éste á sus Reyes.

A las cuatro de la tarde ha entrado en bahía el vapor de guerra *General Valdés*.

En la terraza del Palacio de Miramar se hallaba á esa hora la familia real, la que al ser divisada por el buque, disparó éste 21 cañonazos, contestando los Reyes agitando los pañuelos.

El *General Valdés* ha anclado al abrigo de la isla de Santa Clara.

Marcharon á la frontera á recibir al Príncipe japonés el jefe del Cuarto

Militar, General Correa, y el introductor de Embajadores señor Conde de Pie de Concha.

El príncipe ocupará el coche salón del tren real que ha sido enviado á la frontera por la Reina.

Atendiendo á deseos de S. M., vendrá en breve de Pamplona, donde se halla de guarnición, el regimiento de Caballería de Numancia para efectuar maniobras.

Han pasado por esta en el sudexpreso los Marqueses de Polavieja, con dirección á París.

Romero Robledo se quedó en Vitoria.

Llegará mañana.

Conciertos en Miramar.—El Duque de Tetuán.—Telegrama importante

Mañana dará el primer concierto en Miramar la banda municipal.

Hoy lo dió la música del regimiento de Valencia.

Hoy come en el palacio el ministro de Estado.

Este ha recibido un telegrama de Durango, firmado por el Alcalde y Diputado á Cortes por el distrito, señor Marqués de Casa-Torres, que dice así:

«Alcalde, Concejales, Ayuntamiento Durango, forman mayoría, reunidos celebran triunfo partido liberal, conseguido vez primera después guerra civil en última elección.

En su nombre y pueblo Durango, que eligió, elevamos gradas Trono testimonio adhesión, respeto.»

El citado telegrama se ha comentado como muy significativo para el porvenir, pues Durango es el punto en donde D. Carlos estableció su cuartel general.

El Ayuntamiento en la sesión que ha celebrado, acordó los festejos que mañana ha de celebrar en honor de la Embajada japonesa.

A las nueve de la noche se iluminará la plaza Consistorial.

La familia real y la Embajada presenciarán desde los balcones del Municipio la fiesta típica de correr el toro de fuego.

También cantará el orfeón donostiarra.

La Corporación municipal obsequiará á S. M. y Embajada con un espléndido *lunch*.

S. M. la Reina recibirá al Príncipe á las dos de la tarde, y ambos asistirán después á las fiestas que se celebran en Oyazun.

También se dará un concierto en Miramar y un partido de pelota en Beti-Jai en honor del príncipe.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

El relevo de Weyler

Este es el asunto que dá tema á *El Imparcial* para escribir su artículo *Precisamente hoy*:

De él son estas palabras:

«Quizá al ver que nos ocupamos de Cuba aparte el lector la vista de estos renglones. No nos cansaría extrañeza, porque se trata de una guerra en la que, á más de perder los hombres y el dinero, acabaremos los españoles por consumir toda nuestra paciencia.

Enorme sacrificio de la voluntad supone para nosotros emitir juicios del general Weyler; nos duelen los puntos de la pluma en fuerza de predicar la necesidad de un cambio en la jefatura y en los procedimientos de la campaña.

Este cambio lo pedían hace algunos meses *El Imparcial* y su compañero en errores el *Heraldo*. Hoy la sinrazón de estos dos periódicos ha persuadido al Sr. Silveira, que en artículos y discursos solicita el relevo del general Weyler; al partido liberal, que en manifiestos y conferencias proclama la urgencia de la sustitución; al criterio de los gobiernos europeos, que aconsejan idéntica medida, y á la opinión toda de España, que demanda el envío á Cuba de un militar más entendido, para ver si resulta más afortunado.»

Sigue luego refiriéndose á las continuas contiendas y encuentros que sostenemos en Cuba con los rebeldes en oposición á las cartas de pacificación de que ha hablado el general Weyler, y termina:

«¿Por ventura las partidas de bandoleros que siempre quedan en guerras irregulares en territorios pacificados, como dice el parte oficial, pueden sostener por varias horas el fuego con fuerzas organizadas y numerosas?»

Esas partidas de *dispersos* tirotean un momento y escapan sin conseguir jamás hacer 25 bajas á las tropas perseguidoras y sin osar resistirse en cercas y trincheras.

También preguntan las gentes por qué en zonas pacificadas, donde no quedan más que algunos grupos de plateados, se impiden las labores agrícolas, cuya paralización causa la ruina del país y la muerte por hambre de muchos miles de hombres.

Si vemos que en lo ya pacificado resultan así las cosas, ¿cómo hemos de creer en los anuncios de futuros y posibles lazos en el departamento oriental?»

«El tiempo avanza, los recursos se gastan, las bajas en el ejército aumentan, la guerra sigue, pero el general Cánovas se obstina en mantener al señor Weyler por lo mismo que toda la prensa independiente y todos los hombres políticos reclaman el relevo.

Para contener á la opinión, que ya no puede más, se transmiten telegramas oficiales que muy luego desmienten los hechos.

«¿Se logra algo beneficioso con este sistema?»

«¿Se ha conseguido algo con declarar pacificadas provincias donde la guerra sigue?»

Lo que vendrá

El Tiempo trae á colación ciertos síntomas precursores en otras épocas de grandes catástrofes.

Y habla de la incertidumbre de la opinión, y dice:

«Y contribuye principalmente á este estado de cosas en nuestro país, la indiferencia con que los que se tienen por gobernantes miran todo aquello que no ataca directamente al poder personal á cuya sombra medran, aunque barrene leyes del reino, aunque dirija más alto sus tiros y lleguen éstos á lo que la Constitución declara inviolable, y aunque zahiera y ridiculice la religión del Estado, sus dogmas y sus ministros.»

«Complétanse, para formar el abrumador conjunto de desdichas en que la nación se halla, el descrédito en que por su conducta han caído los que mandan; las amenazas de próximas y dolorosas pruebas para el país; la irritación y el desago que produce en la opinión pública, que todas las desgracias se aprovechen como los pescadores en el río revuelto, por los vividores de la política; y que piensen en entregarse con indiferencia increíble á los placeres del veraneo los que debieran poner alma y vida, para evitar ó disminuir los males y torcer en buen sentido el curso de los acontecimientos, mientras los partidos extremos se organizan para aprovechar los sucesos y mientras están aún más llenos de soldados los hospitales de Cuba y de lágrimas los vacíos hogares de la Península, que de mentiras, denuestos y provocaciones para los que no formen en la

camarilla doméstica, los partes oficiales de la guerra y las columnas de la prensa asalariada.»

El Correo Español escribe sobre el mismo tema:

«En este estado de duda y de desconfianza sistemática, no es extraño que paguen ya hasta los justos por los pecadores, no vacilamos en reconocer que el pueblo español, poseído de recónditas desesperaciones, no sólo no tiene fe en los conservadores, en los liberales y en los republicanos, todos ensayados, sino que también se resiste á creer que los carlistas, que somos absolutamente irresponsables de todos los daños y perjuicios de la política liberticida, tengamos virtudes redentoras para sacar á España del abismo de la perdición en que la han sumido sesenta y seis años de anarquías mansas y fieras, verdugos de su prosperidad y dignidad.»

Hé aquí el remedio que propone:

«Contra el veneno de la libertad hay que aplicar el antídoto de la autoridad; contra el régimen de las ficciones y de las mentiras legales, el de la verdad; contra las corrupciones del parlamentarismo, desinfectante de la justicia, y contra las infracciones de la moralidad, la cuchilla de la responsabilidad efectiva.»

La cuestión cubana y la prensa francesa

Le Journal des Débats dedica un artículo á la cuestión de Cuba.

Cree que ha progresado la pacificación de la isla.

Hablando de la alarma que han producido los rumores sobre instrucciones conminatorias de Mac Kinley á Woodford, dice que son exagerados esos rumores.

Sostiene la imposibilidad de que los liberales resuelvan la cuestión de Cuba y hace notar la timidez con que el manifiesto de Sagasta criticaba los actos de los conservadores y la vaguedad con que indicaba soluciones para terminar el conflicto.

Evidencia la desunión de los fusionistas y concluye afirmando que, por ser necesaria en estos momentos una política enérgica, nadie como Cánovas aventaja en esto á los liberales.

«Además, Cánovas—dice—conoce á fondo el terreno en que viene operando desde hace dos años, y esta no es pequeña ventaja tratándose de una situación complicada por las reclamaciones de los Estados Unidos.»

LECTURAS AMENAS

Un picador que tiene mucho *can-guelo* hace que le corran el toro de un lado á otro antes de entrar en suerte.

Cada vez que se acercaba al animal, decía á uno de los chulos:

—Llévale allí.

Volvía otra vez á acercarse y repetía la misma frase.

—Llévale allí.

Cansado el chulo de correr el toro, dijo al fin, lleno de indignación:

—Pero ¿á donde quiere usted que se lo lleve?

—¡A la calle, hombre, á la calle!

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

cuyo corazón había conservado siempre con inexplicable ternura el recuerdo de Marión, recuerdo inalterable y lleno de brillantes promesas y risueñas esperanzas.

Esta joven, y madre de una hermosa niña que correteaba á su alrededor, había guardado puro é intacto todo el cariño que siempre conservó á Marión, y su nombre resbalaba en este momento por sus labios. El espíritu de la hermana perdida respiraba en los ojos de Gracia. Este día era el del doble aniversario de su casamiento y del natalicio de Marión. A su lado permanecía su marido, que todavía no era ni célebre, ni rico, y no había por lo tanto justificado las predicciones del doctor.

—Las horas han pasado rápidamente después de aquella noche lamentable, querida Gracia,—dijo Alfredo,—y sin embargo me parece que ha transcurrido un siglo desde entonces.

—Y sin embargo, no han dejado de pasar algunos años desde que perdimos á Marión.

—Seis veces á contar de entonces hemos venido á estos sitios á conmemorar el aniversario de su nacimiento, siempre hemos hablado de la dicha que experimentaríamos con su regreso, siempre esperado y siempre diferido. ¡Cuándo tendremos esa felicidad!

—Pero, querida mía,—dijo Alfredo tratando de consolar á su mujer;—¿no te decía Marión en la carta de despedida que tanto hemos leído, que era necesario aguardar algunos años antes de que su regreso fuese posible?

den interrumpiéndole—guardar un absoluto silencio hasta mi vuelta, cualquiera que fuese la época en que ésta se verificase, y he cumplido mi palabra.

—Perfectamente, caballero, pero también nosotros estábamos obligados á usar de la misma discreción. Debíamos callarnos en consideración á nuestra clientela y en consideración á nosotros mismos. Por eso no hemos querido interrogaros sobre asunto tan delicado. Yo, caballero, hasta hace poco tiempo no tenía más que vagas sospechas; hoy conozco toda la verdad.

—¿Y por quién la habéis sabido?

—El doctor Feddler me confió voluntariamente ese secreto que él sólo conocía.

—Y que vos conoceis ahora, ¿no es eso?

—Exactamente, caballero,—respondió M. Snitchey;—y tengo motivos para creer que ese secreto no lo será desde mañana. Entre tanto espero tendréis á bien venir á honrar mi casa, puesto que no sois esperado en la vuestra; pero á fin de no exponeros más á contingencias de la naturaleza de las que habéis ya experimentado, creo que obraríamos muy prudentemente quedándonos á comer aquí. Se come muy bien, caballero Warden, y muy frecuentemente el difunto Craggs y yo veníamos á tomar algunas frioleras, y siempre nos retirábamos satisfechos. ¡Ah!—añadió con acento trágico;—Craggs, caballero, ha sido borrado prematuramente del libro de la vida.

Miguel Warden, completamente entregado

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 de la mañana.

Sale para Astorga á las 10,30 id.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Obligaciones hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie A-250.000 de 500 pesetas cada una.
Serie B-150.000 de 100 pesos moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEVENGARÁN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250.000	equivalentes á pesetas.	125.000.000
	que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública y las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
150.000	equivalentes á Pesos.	15.000.000
	en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización	

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUBSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE LAS

200.000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la GACETA del 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean.	ptas. 50
20 » á la adjudicación, ó sean.	» 100
20 » el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	» 100

20 » el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	» 100
22 » el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	» 110
92 » ó sean.	ptas. 460 en Julio.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente al Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada siendo la casa de banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Corriño 17, el punto de suscripción en Salamanca.

Dicha casa facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieran de 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que dá derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los terrenos y cultivos.

Más de cien certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para labradores constituidos en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Café de la Universidad

Comidas á platos sueltos. Refrescos finos. Proveedor del Círculo Obrero. Se reciben encargos para dentro y fuera del Establecimiento.

Economía, esmero y prontitud

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuartos. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5.

EL LÁBARO.-Telegramas de última hora.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Padid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 52-28

FOTOGRAFIA

Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

"LA ARGENTINA,"

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-13

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdotales, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 18

LA CIENTIFICOMANÍA

por J. Domínguez Berrueta

La *Civiltat Católica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-13

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y SASTRE PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Teléfono 154.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera

portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.

Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche.

Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

- 94 -

á sus pensamientos, parecía no prestar grande atención á los razonamientos de su interlocutor.

Este, no obstante, continuó imperturbable.

—Craggs, caballero, no encontré la vida tan fácil en la práctica como la predicaba en teoría: si así no hubiera sido, todavía permanecería á nuestro lado. Para mí ha sido una pérdida irreparable. Era mi brazo derecho, mi pierna derecha y mi ojo derecho. Sin él, yo no soy nada. Legó á su mujer su parte en los negocios de nuestra casa, que todavía conserva su primitivo nombre. Por eso algunas veces me hago la ilusión de que todavía existe, y por eso habréis observado que siempre que hablo lo hago en mi nombre y en el del difunto Craggs... ¡Pobre Craggs!...—añadió el sensible abogado, llevándose el pañuelo á los ojos.

Así que Snitchey hubo terminado, Miguel Warden, que hasta entonces había tenido constantemente fijos sus ojos en Clemencia, se volvió á su interlocutor y murmuró algunas palabras en voz baja.

—¡Pobre muchacha!—exclamó Snitchey moviendo la cabeza:—siempre ha permanecido fiel á su querida Marión... Vamos, señora, (creo que ahora bien puedo daros este nombre) no os desconsoléis, y aguardad el día de mañana.

—El día de mañana no resucitará los muertos,—exclamó Clemencia sollozando.

—Eso no; si así fuera nos devolvería al difunto Craggs,—replicó el abogado,—pero...

- 95 -

¡quién sabe!... el día de mañana puede traer circunstancias atenuantes... puede traer algunos consuelos... En fin, espere Vd. á mañana—añadió tendiendo bondadosamente la mano á Clemencia.

Esta la tomó con aire resignado, y Benjamín que había padecido terriblemente con el dolor de su mujer, pareció dar su aprobación á los afectuosos consejos de Snitchey.

Warden y el abogado subieron al piso superior y entablaron una conferencia íntima, y cuyo secreto estaba por otra parte asegurado, merced al ruido de los platos y de las sillas, al chisporroteo que producía la sartén, al hervor de las cacerolas y pucheros, al chirrido del asador, y á todos esos rumores causados por los preparativos que en la cocina se hacían para la comida de los dos huéspedes.

Espléndida fué la mañana del siguiente día, y jamás el otoño matizó con tan delicadas tintas el pintoresco jardín de la casa del doctor. Más de una vez, desde la fuga de Marión, se fundió la nieve de las noches de invierno, y más de una vez también la primavera vistió de sus espléndidas galas los campos vecinos. De nuevo habían florecido los rosales; los árboles proyectaban sobre el río su sombra ondulante y bienhechora, y el paisaje había recobrado la belleza de sus mejores días... pero faltaba Marión.

¡¡Marión faltaba!!

En el lugar que aquella ocupaba de costumbre había una mujer joven y hermosa,

